

Provincia de Santa Fe

Poder Ejecutivo

DECRETO N° 1129

SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional" 09 JUN 2023

VISTO:

la gestión obrante en Expediente N° 00101-0317725-3 y Agregado N° 00101-0313098-6 del registro del Sistema de Información de Expedientes; y

CONSIDERANDO:

que por Decreto N° 0505 de fecha 27 de Marzo de 2023, en su Artículo 1° se homologa el Acta Acuerdo N° 01/2023 de la Comisión Paritaria Central – Ley N° 10.052 que como Anexo único integra el mencionado Decreto y que en su Punto 8, dispone "(...) la titularización del personal subrogante de cargos vacantes del Escalafón Dto. 2695/83 de categorías 3 a 9 inclusive (...) (...) con Decreto de otorgamiento del suplemento por las funciones de mayor jerarquía con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 (...)";

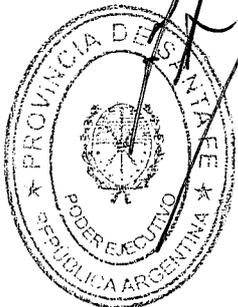
que asimismo por el Decreto N° 0641 del 10 de Abril de 2023 en su Artículo 1° se aprueba el Anexo II conforme a las previsiones del Acta Acuerdo N° 02/2021 de la Comisión Técnica dependiente de la Paritaria Central – Ley N° 10.052 - "INSTRUCCIONES PARA LA TITULARIZACIÓN DEL PERSONAL SUBROGANTES DE CARGOS Y FUNCIONES VACANTES del Escalafón Decreto-Acuerdo N° 2695/83", destacándose en su Punto a): "Que los agentes cuenten con un Decreto en virtud del cual se les hayan asignado funciones de mayor jerarquía y el consecuente otorgamiento del suplemento por subrogancia, contando con al menos 60 (sesenta) días de desempeño en dichas funciones. Ello siempre que el acto administrativo se hallase firme, consentido en sede administrativa y sin que existiere recurso alguno en sede judicial";

que conforme a ello, el SERVICIO ADMINISTRATIVO FINANCIERO dependiente de la Jurisdicción 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA, confeccionó la nómina de agentes, que se encuentran subrogando cargos vacantes Categorías 8 y 9 del Escalafón Decreto-Acuerdo N° 2695/83 y del Escalafón Decreto N° 3795/83, cuyas asignaciones fueron dispuestas por decisorio firme, con posterioridad al 31/12/2018, por los Decretos Nros. 3697/19, 3891/19, 0347/19, 0185/20, 0476/21, 0918/21, 1295/21, 3349/21, 3088/22 y 3414/22, adjuntándose a estos actuados los Análisis de Desempeño de cada uno de ellos, correspondiendo la Titularización del personal detallado en la Planilla que como Anexo "A" forma parte integrante de esta norma legal;

que la presente gestión no altera el total del Inciso 1: "Gastos en Personal", dado que no significa un mayor egreso para el Estado Provincial, destacándose en este sentido, que la Programación Presupuestaria correspondiente a la Jurisdicción 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA, contiene la disponibilidad financiera para atender el costo de esta gestión, dándose cumplimiento de este modo a las exigencias de la Resolución N° 010/04 del ex-Ministerio de Hacienda y Finanzas, ratificada para el año 2023 por Resolución N° 0001/23 del Ministerio de Economía;

que atento a las razones que avalan la resolución propuesta, se ha meritado la conveniencia de excepcionar el trámite del congelamiento de vacantes dispuesto en la normativa del Decreto-Acuerdo N° 0877/90;

que ha tomado intervención la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Gestión Pública mediante Dictamen N.° 54/23;



III Poder Ejecutivo

que finalmente la presente gestión tiene que ser resuelta por el titular del Poder Ejecutivo en ejercicio de la facultad que le confiere su condición de Jefe Superior de la Administración Pública, contemplada en el Artículo 72° Inciso 1) de la Constitución Provincial;

POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA

DECRETA:

ARTICULO 1°- Titularízase al Personal de la Planta Permanente de la Jurisdicción 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA, en las Funciones y Agrupamientos de las diversas Unidades de Organización, que en cada caso se indican de conformidad a la **Planilla Anexo "A"** que forma parte integrante del presente decisorio.

ARTICULO 2°- Exceptúase la presente gestión de la normativa del Decreto-Acuerdo N° 0877/90.

ARTICULO 3°- Impútese con cargo al crédito previsto en la Jurisdicción 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA - en el Inciso 1: Personal - Principal 1 - Personal Permanente - Finalidad 1 - Función 30 y 50 - Fuente de Financiamiento 111- Ubicación Geográfica 82-063, en los Programas y Actividades de cada Unidad de Organización en los que se Titulariza al personal indicado en la **Planilla Anexo "A"** de la presente norma legal, todo con cargo al Presupuesto vigente.

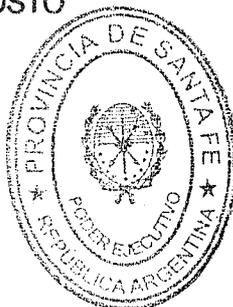
ARTICULO 4°- Refréndese por los Ministros de Gestión Pública y de Economía.

ARTICULO 5°- Regístrese, comuníquese y archívese.

MARCOS BERNARDO CORACH

C.P.N. OMAR ÁNGEL PEROTTI

C.P.N. WALTER ALFREDO AGOSTO



Imprenta Oficial - Santa Fe
ANEXO "A"

TITULARIZACIÓN DE CARGOS OCUPADOS – JURISDICCION 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA – ESCALAFON DECRETO - ACUERDO N° 2695/83.

APELLIDO Y NOMBRE	CLASE	CUIL	SITUACION DE REVISTA DEL AGENTE		CARGO VACANTE EN EL QUE TITULARIZA EL AGENTE				
			Categoría	Agrupamiento	Categoría	Agrupamiento	Función	Unidad de Organización	Programa y Actividad
TULIAN, MARIA LUCILA	1977	20-2807089-1	4	Administrativo	8	Administrativo	Subdirección General Contable e Impositiva	Servicio Administrativo Financiero	01-02
RATTO, FEDERICO GUILLERMO	1975	20-2807089-4	7	Administrativo	8	Administrativo	Subdirección General Administrativa	Servicio Administrativo Financiero	01-02
MEIER, MARCELO JAVIER	1963	20-2807089-4	8	Administrativo	9	Administrativo	Dirección General de Despacho y Decretos	Dirección General de Despacho y Decretos	01-04
CARNEVALE, RUBEN SANTIAGO	1962	20-2807089-2	7	Profesional	8	Administrativo	Subdirección General de Asuntos Jurídicos	Dirección General de Asuntos Jurídicos	01-03
PAIROLERO, MARIELA BEATRIZ	1980	20-2807089-1	7	Administrativo	8	Administrativo	Subdirección General Evaluación de Proyectos	Dirección General de Control Técnico Administrativo	01-05
GUIDOBONO, DARDO ANDRES	1980	20-2807089-4	5	S.P.I.	9	S.P.I.	Dirección General de Informática	Secretaría de Tecnologías para la Gestión	16-03
VELAZQUEZ, JOSE MARIA	1962	20-2807089-2	7	Administradores Provinciales	8	S.P.I.	Subdirección General Coordinador de Proyectos	Secretaría de Tecnologías para la Gestión	16-03
VINET, RAUL ENRIQUE	1979	20-2771846-8	6	S.P.I.	8	S.P.I.	Subdirección General Investigación y Desarrollo	Investigación y Desarrollo	21-03
EDSBERG, CRISTIAN DARJO	1963	20-2807089-4	8	Administrativo	9	Administrativo	Dirección General de Asesoramiento Tributario, Presupuestario y Financiero	Dirección General de Asesoramiento Tributario, Presupuestario y Financiero	28-03
CESPEDES, GABRIEL EDUARDO	1978	20-2807089-1	8	Administrativo	9	Administrativo	Dirección General Asesoramiento Jurídico	Dirección General de Asesoramiento Jurídico	28-06
CHENA, CARLOS SANTIAGO	1962	20-2807089-4	2	Administrativo	8	Administrativo	Subdirector General de Asesoramiento Jurídico	Dirección General de Asesoramiento Jurídico	28-06

Provincia de Santa Fe
Poder Ejecutivo

"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

TITULARIZACIÓN DE CARGOS OCUPADOS – JURISDICCION 12: MINISTERIO DE GESTION PUBLICA – ESCALAFON DECRETO N° 3795/83

APELLIDO Y NOMBRE	CLASE	CUIL	SITUACION DE REVISTA DEL AGENTE		CARGO VACANTE EN EL QUE TITULARIZA EL AGENTE				
			Categoría	Agrupamiento	Categoría	Agrupamiento	Función	Unidad de Organización	Programa y Actividad
SAVANCO JOSE ALBERTO	1973	20-2807089-1	4	Administrativo	15	Técnico	Dirección General de la Imprenta Oficial de la Provincia	Imprenta Oficial de la Provincia	25-00

